



10/08/25

Anexo N° 2

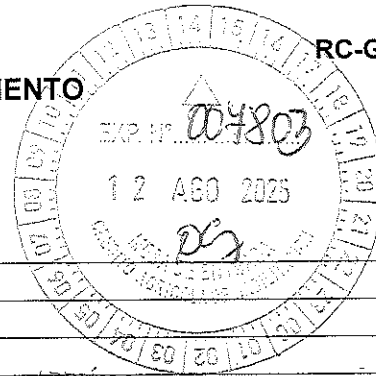
INFORME DE COMISIONAMIENTO

RC-GA-SV02-V01

Fecha del Informe: 11/08/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 884/2025

DEPENDENCIA VISITADA:	Capiibary
LUGAR/LOCALIDAD:	Capiibary
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO



N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	CESAR CACERES CABALLERO	1.191.360	04/08/2025 07:00:00	08/08/2025 17:00:00	5	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

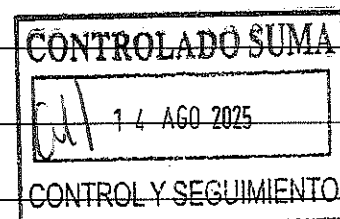
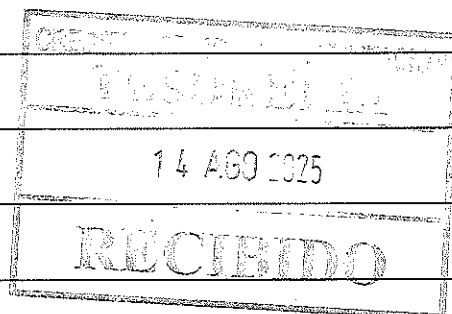
OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
031723	04/08/2025 06:00:00	08/08/2025 15:11:00	199.663	200.533	850

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Dar cumplimiento a la Resolución N° 884 de fecha 01/08/2025 de la Gerencia General.



Crédito Agrícola de Habitación
V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario

11(Once)

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°965/2025

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES. AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 31 de Julio del 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA DE SERVICIOS
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Visita a clientes de Banca Comunal y clientes del Producto FOGAPY, del CAC de Capiibary.
LUGAR/LOCALIDAD:	Capiibary
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (——— Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del Funcionario
			Desde	Hasta				
1	CESAR CACERES CABALLERO	1.191.360	04/08/2025	08/08/2025	5.0	270.000	1.256.102	
TOTAL							1.256.102	

CONTROLADO SUMA
01 14 AGO 2025
CONTROL Y SEGUIMIENTO

[Firma]
Jefe/a

[Firma]
Lic. Mag. Mario F. Prieto López
Dirección de Políticas Crediticias
Gerente/a

[Firma]
Ing. Civil César R. Cantero F.
V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.º 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

[Firma]
Ing. Agr. CÉSAR CÁCERES
C.A.H.



12/Doc

MEMORÁNDUM

A : C. P. Mario Román, Gerente General
Gerencia General CAH

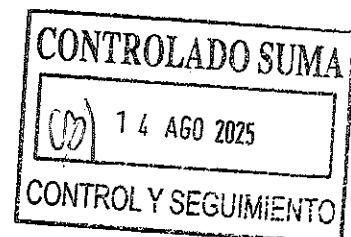
DE : Ing. Agr. Daniel Acosta Duarte, Gerente
Gerencia de Servicios CAH

Ref. : Designación de Funcionarios

Fecha : 28/07/2025



Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda, a efectos de comunicar la designación como firmantes de las Gestiones Administrativas que hacen al funcionamiento de la Gerencia de Servicios y los Centros de Atención al Cliente Asunción, Loma Plata y Villa Hayes durante mi ausencia, los días 28 al 31 de julio y 01 de agosto de 2025 a la Ing. Agr. Alicia Bernal, Directora de Gestión de Negocios y al Lic. Mario Prieto Director de Políticas Crediticias.



Ing. Agr. CÉSAR CÁCERES
C.A.H.



13 (trece)

ES (100)

007170

25 JUL 2025

ps

MEMORANDUM

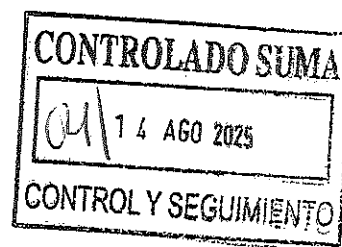
A : CP. Mario Merardo Roman Jara,
Gerente General.-

De : Ing. Cesar Cantero Figueredo,
Gerente Administrativo.-

Ref : Designación de Funcionario.-

Fecha : Asunción, 29 de Julio del 2025.-

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, a efectos de comunicarle la designación del Señor Ricardo Pereira, como encargado de la gestiones administrativas que deba realizar esta Gerencia en mi ausencia, los días 31 de Julio y 1° de Agosto del corriente año.



Sede Central, Carios 362 c/ Willian Richardson. Teléf: 0215690100.

Asunción - Paraguay

Ing. A. CESAR CÁCERES
C.A.H.



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 884

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 1 de agosto de 2025

VISTO: El expediente N° 7271, de fecha 31 de julio de 2025, y compromiso presupuestario N° 1966/2025, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley N° 7445/2025 "De la Función Pública y del Servicio Civil", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: CAPIIBARY, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar visitas a clientes de Banca Comunal y clientes del Producto FOGAPY, del CAC de Capiibary.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
CESAR CACERES CABALLERO	1.191.360	04/08/2025 al 08/08/2025	5.0	270.000	1.258.102
TOTAL					1.258.102

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

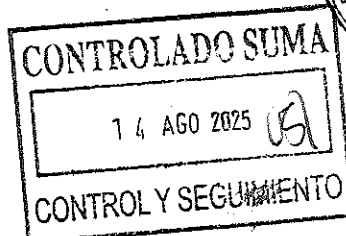
C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General



ES COPIA

Lic. Daisy Maldonado
Secretaría General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.



Ing. Ag. CESAR CACERES
C.A.H.



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax: 5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 031723

Ordinario	X	Extraordinario	X	N° de orden asign.	288
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-772	Area asign.	CONSEJO DIRECTIVO
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003261		
Conductor autorizado	CESAR CACERES CABALLERO	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	04/08/2025	Hasta	08/08/2025		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	199683	Fecha de salida	04-08-2025	Hora de salida	06:00 hrs
Km. de vuelta	200533	Fecha de regreso	08-08-2025	Hora de vuelta	15:11
Km. estimado recorrido		Km. real recorrido	850	Consumo est. litros/100Km.	12
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	GESTIONES INSTITUCIONALES EN LA ZONA DE LA GERENCIA NORTE				
Obs.					

ORIGINAL

DANIEL FERNANDEZ VILLAGRA

Responsable del área al que fue asignado el automotor

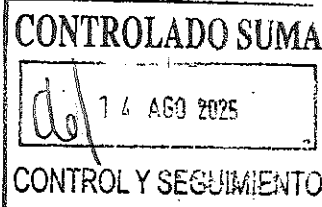
Asunción, 12/08/25

Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.

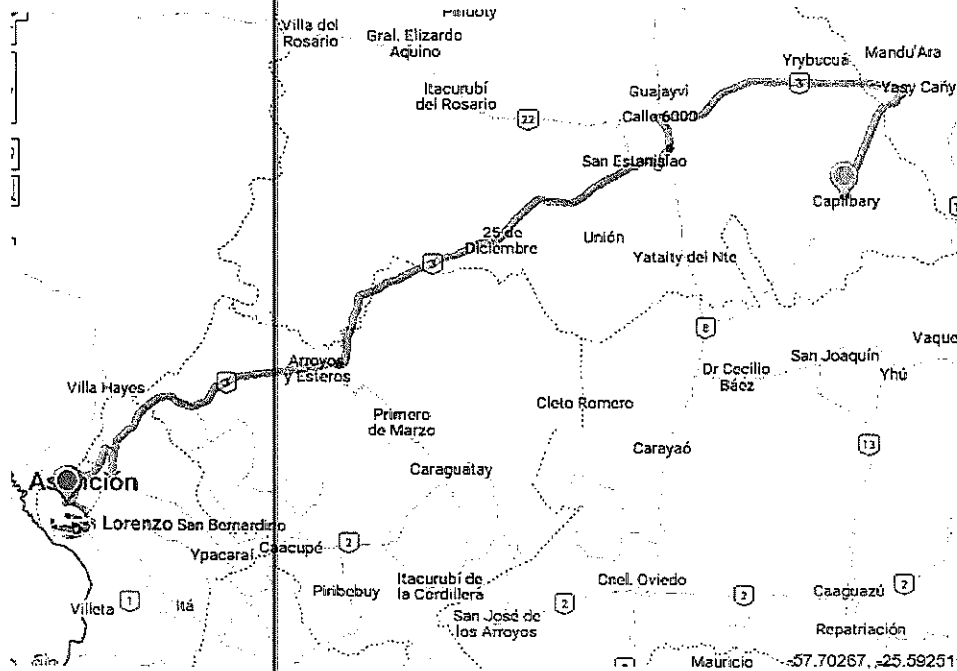
Consta.-

Ing. Agr. César Cáceres
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Agr. CÉSAR CACERES
C.A.H.



16/07/2025



1ro de Noviembre

25 DE DICIEMBRE

3 de Noviembre

12 DE JUNIO

20 de Julio Norte

San Blas

San Carlos

Santo Domingo

8 DE DICIEMBRE

ASENT. 30 DE AGOSTO

ASENT. 10 DE JUNIO

Represakue - Capibary

ASENT. KA'AGUY POTY

ASENT. JAHAPC

Asent. 4 de Mayo

Granja Puente Ita

ASENT. 3 DE NOVIEMBRE

ASENT. 12 DE JUNIO

ASENT. 1RO DE MARZO

DE FEBRERO

CUENTA: M.285 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: M.285 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 73 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 133 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 273km 724m
DESDE: Lun 4 Ago 25 - 06:00:00
HASTA: Lun 4 Ago 25 - 18:00:00

Eventos (42)

CUENTA: M.285 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: M.285 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 35 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 79 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 39km 490m
DESDE: Mar 3 Ago 25 - 06:00:00
HASTA: Mar 5 Ago 25 - 18:00:00

Eventos (18)

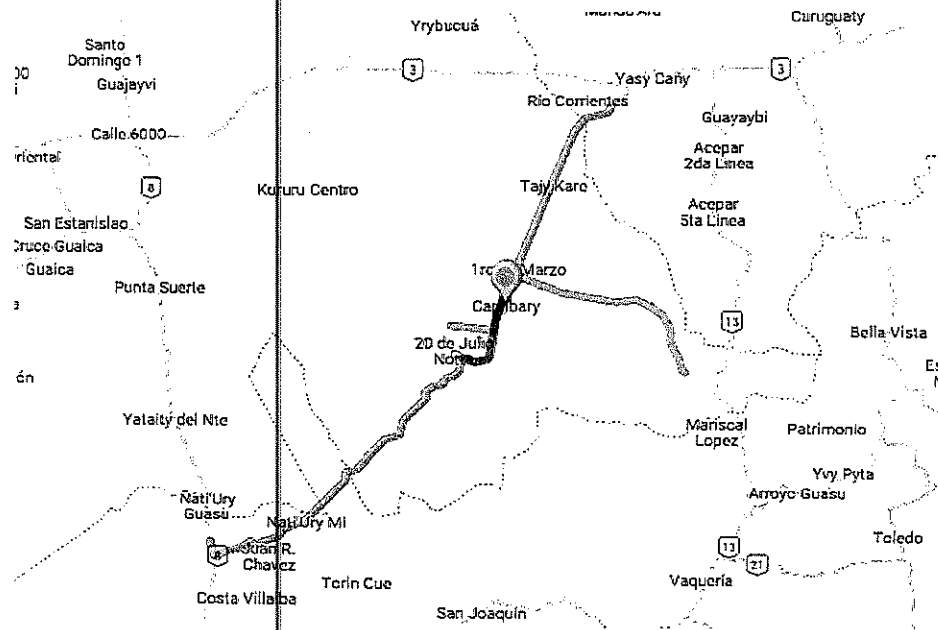
CONTROLADO SUMA

16 AGO 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Agr. CESAR CÁCERES
C.A.H.

A(1) Diez y siete



CUENTA: M.288 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVILM.288 - CHEVROLET S10

VELOCIDAD PROMEDIO: 72 km/h

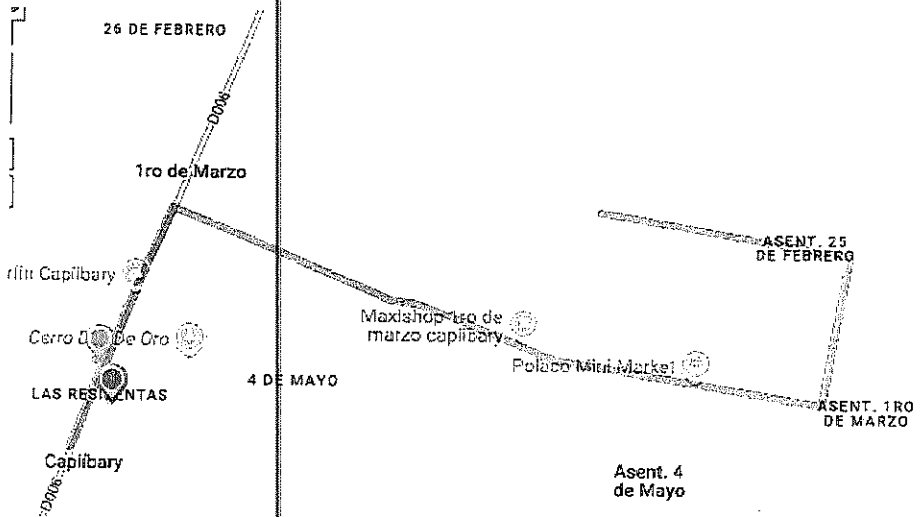
VELOCIDAD MAXIMA: 118 km/h

DISTANCIA RECORRIDA: 231km 402m

DESDE: Mie 6 Ago 25 - 06:00:00

HASTA: Mie 6 Ago 25 - 18:00:00

Eventos (54)



CUENTA: M.288 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVILM.288 - CHEVROLET S10

VELOCIDAD PROMEDIO: 48 km/h

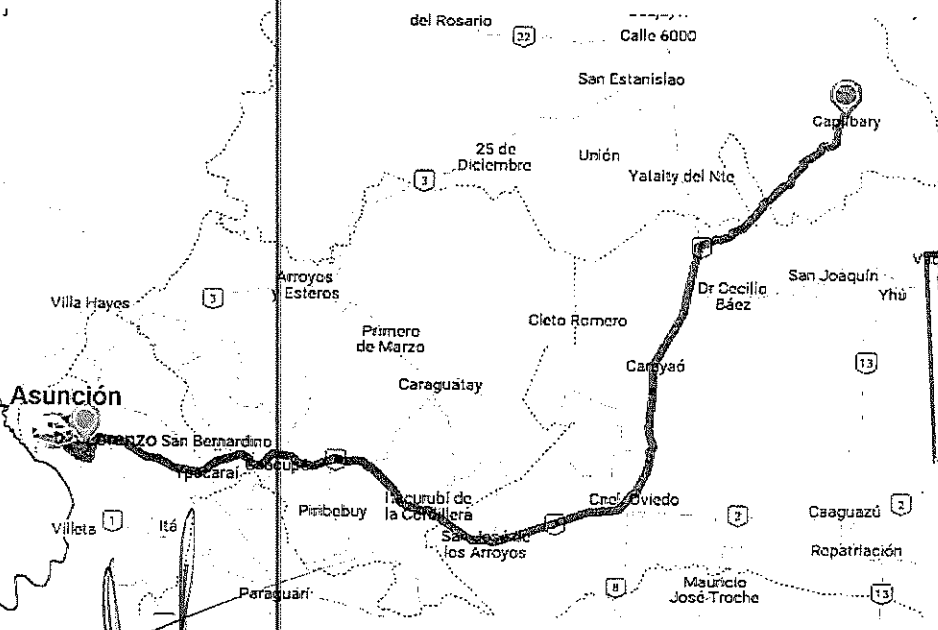
VELOCIDAD MAXIMA: 96 km/h

DISTANCIA RECORRIDA: 40km 070m

DESDE: Jue 7 Ago 25 - 06:00:00

HASTA: Jue 7 Ago 25 - 18:00:00

Eventos (18)



CUENTA: M.288 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVILM.288 - CHEVROLET S10

VELOCIDAD PROMEDIO: 65 km/h

VELOCIDAD MAXIMA: 133 km/h

DISTANCIA RECORRIDA: 243 km 648m

DESDE: Mie 6 Ago 25 - 06:00:00

HASTA: Mie 6 Ago 25 - 18:00:00

Eventos (27)

CONTROLADO SUMA

14 AGO 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Agr. CESAR CÁCERES
C.A.H.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY

GERENCIA ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
MEMORANDUM

ADRIÁN GONZÁLEZ NETTO
Crédito Agrícola de Habilitación

Para : **Ing. Civil Cesar R. Cantero**, Gerente
Gerencia Administrativa

De : **Luis Ricardo Pereira**, Director
Dirección de Servicios Generales

Referencia : Designación de Funcionario

Fecha : 27 de Mayo de 2025

Por medio del presente, pongo a su conocimiento y consideración que, durante el periodo de reposo médico del Jefe de la Unidad de Transporte, se autoriza al Ing. Agr. Daniel Fernández Villagra a gestionar y realizar todos los trámites oficiales relacionados con el ingreso y egreso de documentaciones correspondientes a esta dependencia.

Asunción, 27 de Mayo de 2025

A la Gerencia General con el parecer favorable de esta Gerencia



Ing. Civil Cesar R. Cantero, Gerente
Gerente Administrativo

Ing. Agr. CESAR CÁCERES
C.A.H.

